



El Gobierno creará 6.000 nuevas viviendas tras ocho años sin ninguna promoción pública en las Islas

El consejero de Obras Públicas, Transporte y Vivienda, Sebastián Franquis, anuncia una inversión de 664 millones en un plazo de 6 años

El consejero de Obras Públicas, Transportes y Vivienda del Gobierno de Canarias, Sebastián Franquis, presentó esta tarde al resto del Ejecutivo regional, durante el Consejo de Gobierno celebrado en Santa Cruz de Tenerife, el Plan de Vivienda 2020-25 que su área ha trabajado durante el primer año de esta legislatura y que prevé aprobar de forma definitiva durante la primera o segunda semana del mes de octubre. Franquis detallará mañana la iniciativa en la comisión de Vivienda que tendrá lugar en el Parlamento de Canarias, con lo que se abrirá así el debate político definitivo sobre un plan de construcción de vivienda pública en las Islas que contempla la creación de 5.971 unidades y que requiere de una inversión de 664 millones de euros.

Franquis adelantó los detalles principales del plan durante la rueda de prensa posterior al Consejo de Gobierno de este jueves en compañía del viceconsejero de la Presidencia, Antonio Olivera, quien sustituyó al portavoz del Ejecutivo, Julio Pérez, por encontrarse en una reunión en la Península. Según subrayó Franquis, este plan que se presenta tras ocho años sin ninguna promoción pública en el Archipiélago, será uno de los ejes claves del Plan de Reactivación Económica de Canarias firmado el pasado 30 mayo y parte del acuerdo multilateral alcanzado el 12 de marzo de este año con los distintos subsectores y agentes económicos y sociales del Archipiélago. Su relevancia dentro de la recuperación por las consecuencias de la Covid-19 se debe a que no solo paliará el vacío público en este ámbito durante casi un decenio, con especial atención a las emergencias habitacionales de muchos residentes en Canarias, “sino que lleva aparejado la creación de unos 28.300 empleos”.

El consejero también concretó que, de esas 5.971 viviendas, la Comunidad autónoma construirá un total de 3.634 en los próximos seis años, si bien hizo hincapié, tras las preguntas de los periodistas, en que la mayoría de actuaciones se intentará concentrar en los próximos tres años y que se contempla comenzar ya en el último trimestre de este 2020, “pues está previsto en el presupuesto”.

“Esto va a ser muy importante para combatir esta emergencia habitacional y colaborar en un sector tan importante para la reactivación económica, como es la construcción”, subrayó Franquis. Además, explicó que el proyecto se financia en gran parte con recursos propios de la Comunidad, que no supondrá nuevo endeudamiento para las Islas y que se alimentará también del Plan Estatal que acaba en 2021, aunque se mostró convencido de que se ampliará para los próximos años. Para el consejero, se trata de uno de los elementos “esenciales” de la recuperación.

Controles sobre el uso de mascarillas

El viceconsejero de la Presidencia ha vuelto a insistir en que el uso de las mascarillas en Canarias ya es obligatorio, siempre que no se cumpla con el metro y medio de distancia de seguridad. Ante las preguntas formuladas por los periodistas sobre la ampliación de la obligatoriedad del uso de las mascarillas, Antonio Olivera aseguró que “por ahora no se dan las circunstancias epidemiológicas” para tomar una decisión más restrictiva. Además recalcó que se está haciendo un control constante de las zonas y los ámbitos más problemáticos, como las fiestas privadas, con “acciones especiales” de la Policía Autonómica en coordinación con otras fuerzas de Seguridad. Unos controles que, según los datos que aportó tras la información del subinspector de la Policía Canaria, han demostrado que, “en el 95% de los casos, se han detectado comportamientos adecuados y, en el 5% restante, se intervino para modular o corregir”.

“No podemos relajarnos en estos meses”, continuó Olivera, a la vez que remarcó que “estos controles han



coincido en estos últimos días con la campaña regional sobre los riesgos que esta situación sigue teniendo para las familias y hacemos un llamamiento a la conciencia y a la colaboración ciudadana, que, no obstante, ha sido ejemplar hasta ahora en Canarias. Pero se ha de mantener el nivel de alerta”, reiteró. “Se seguirá haciendo seguimiento, pero, por ahora, no se perciben razones de peso para adoptar esta decisión. Nos estamos centrando en que se cumplan los casos en los que son obligatorias las mascarillas y de ahí que nos centremos en fiestas privadas o zonas de ocio”.